


SUMINISTRO ELECTRICIDAD 2.0TD

“verás la energía de otra manera”

Oferta doméstica, para PYMES o pequeños locales con potencia contratada hasta 15kW



Megavatio 2.0TD

	Facturación y contratación electrónica	Facturación y/o contratación en papel
Término de energía*	Punta: 0,252244€/kWh	0,265520€/kWh
 ¡Ayúdanos a cuidar el medio ambiente! Con contratación y facturación electrónica te ahorrarás el papel y un 5% en el término de energía	Llano: 0,155507€/kWh	0,163691€/kWh
	Valle: 0,110072€/kWh	0,115866€/kWh

Término de potencia*	Punta: 0,084035€/kW y día
	Valle: 0,003902€/kW y día



Oferta válida hasta 30/06/2021

Con IVA e impuesto eléctrico, el término de energía será (P1: 0,320820€/kWh; P2: 0,197784€/kWh; P3: 0,139997€/kWh)

P1: 0,337706€/kWh; P2: 0,208193€/kWh; P3: 0,147365€/kWh y el término de potencia será P1: 0,106881€/kW día y P2: 0,004963€/kW día.

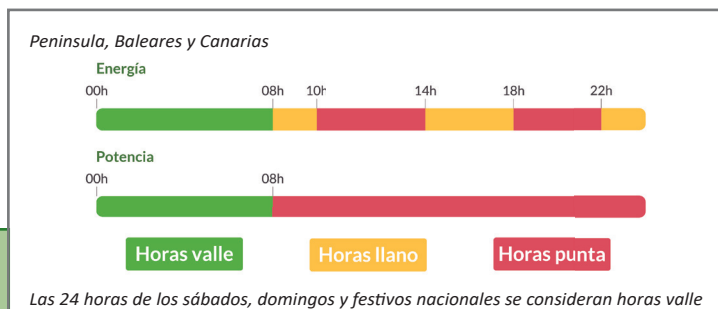
En Canarias, con un IGIC (3%), el término de energía será (P1: 0,273095€/kWh; P2: 0,168361€/kWh; P3: 0,119171€/kWh)

P1: 0,287468€/kWh; P2: 0,177222€/kWh P3: 0,125443€/kWh y el término de potencia será P1: 0,090981€/kW día y P2: 0,004225€/kW día.

*Variaciones regulatorias o legislativos, que se produzcan con posterioridad a la fecha de firma del contrato, se repercutirán al cliente según corresponda. Los componentes regulados (reactiva, alquiler de equipos, peajes y cargos y excesos de potencia) según regulación vigente: Resolución 18 de marzo 2021 CNMC, Orden IET/3860/2017, Circular 3/2020 y Orden TED/371/2021 y Orden ETU/1976/2016

**Respecto al precio del término de potencia del PVPC

Periodos de la tarifa





Solicita más información a tu Agente Energético:



Si necesitas cualquier aclaración o tienes alguna duda sobre esta u otra tarifa, puedes ponerte en contacto con nosotros

clientes@fenieenergia.es 

900 215 470 

www.fenieenergia.es 



O a través de nuestras redes sociales

